

INFORME TÉCNICO SOBRE CUMPLIMIENTO, PREVIO A NEGOCIACIONES

EXPEDIENTE PNAMSP 179/2023

OBJETO DEL CONTRATO: ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS, PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CPC-SE), MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON LAS EMPRESAS PHARMA INTERNATIONAL, S.A. Y CSL BEHRING, S.A.

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN:

Los miembros de la Comisión Técnica de Valoración, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP, declaran expresamente, firmando la declaración de ausencia de conflictos de intereses (DACI), a la vista de las empresas que han concurrido a la presente licitación.

Adecuación de la oferta a lo exigido en los pliegos:

Las empresas PHARMA INTERNATIONAL, S.A. Y CSL BEHRING, S.A., como invitadas al procedimiento negociado por su exclusividad, tal y como se ha certificado por este Servicio, presentan oferta y comprobada su documentación, se concluye que cumple con las prescripciones técnicas del PPT y la exclusividad del producto.

Sevilla, a 21 de Noviembre de 2024